

Santiago, 24 de abril de 2025

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley Nº 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”) modificada por la Norma de Carácter General N° 486 de 31 de agosto de 2022, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a Banco Santander-Chile (en adelante, el “**Banco**”) con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos al Banco, sus negocios y los valores emitidos por éste que son objeto de oferta pública, lo siguiente:

Con fecha de hoy, 24 de abril de 2025, y con fecha de liquidación 29 de abril de 2025, se llevó a cabo la emisión de un bono en yenes japoneses a través de nuestro programa EMTN por un monto de JPY 4.000.000.000, con vencimiento el 28 de abril de 2045 a una tasa de colocación de 2,80%.

Adicionalmente, se llevó a cabo la colocación de bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 20220013 con fecha 15 de noviembre de 2022. Las condiciones específicas de la referida colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie AA-21, con nemotécnico BSTD211024, por un monto total de 150.000 UF, con vencimiento el 1 de abril de 2027. La tasa promedio de colocación de los títulos fue de 2,05%.



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature reads "Patricia Pérez Pallacán" on top and "CFO" below it.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile